

# Plan de trabajo Directiva 2010

- Continuar dando seguimiento al Plan Estratégico de la Industria.
- Celebrar la Convención Anual de nuestra sección.
- Fomentar la interacción con organismos y asociaciones afines  
(Analav, Conafab, Amepa, amifac, umffa, etc.)
- Realizar un taller sobre importaciones de productos veterinarios.
- Realizar un foro para promover la vinculación con las instituciones ligadas con la investigación.
- Apoyar al SENASICA en las responsabilidades relacionadas con nuestra sección.



# Plan de trabajo Directiva 2010

- Continuar con la labor para controlar la competencia ilegal.
- Efectuar reuniones periódicas con las autoridades de la SAGARPA, con el fin de agilizar los procesos administrativos y gestiones ante esta Secretaría.
- Estimular el desarrollo de tecnología e innovación de productos veterinarios en México a través de la realización del Premio Canifarma Veterinaria.
- Insertar a INFARVET y sus asociados en el contexto de la globalización.
- Participar activamente en el Seminario Anual de Armonización de la OIE.

